

Muchas horas. La duración de la Gala de Elección de la Reina del Carnaval, en torno a las cinco horas, fue considerada, en general, excesiva. Para muchos el que la Gala se hiciera ciertamente interminable se vio provocado, también, por el frío que se apoderó de la noche. Pero lo que la gente criticó a la organización fue, sobre todo, que seis murgas, más dos afilarmónicas, actuaran en la Gala, cuando ya esas murgas había "tocado" en los días anteriores en el escenario del Parque Islas Canarias. El criterio de selección siempre es arriesgado, lo sabemos, pero entendemos que con la actuación de dos murgas y las dos afilarmónicas hubiera sido suficiente para que la sensación de hartazgo no invadiera a buena parte del público. Y lo decimos en favor de las murgas que hacen un gran esfuerzo para dar mayor colorido al carnaval lanzaroteño, pero que pueden llegar a cansar si se repiten tan seguidas sus actuaciones. De todas formas, hay que reconocer el trabajo y el esfuerzo de la organización para que todo saliera lo mejor posible. Otro asunto es que se acertara o que se pueda contentar a todos.

Otro error. La elección de la reina de la salsa Celia Cruz para intervenir en estos carnavales ha sido todo un acierto, a pesar de que la mujer no tuvo su día. Lo malo, y muchas quejas han llegado a nuestro TRASMALLO en ese sentido, es que la organización haya colocado tal actuación el martes de Carnaval. Y es que una gran parte de los aficionados lanzaroteños no pudieron asistir al concierto de Celia Cruz por puro agotamiento.

Carnavaleros de toda la vida entienden que después de estar toda la noche del lunes de "marcha pelúa", algunos hasta bien entrada la mañana del martes, no había fuerzas ni ganas para disfrutar de esa sensacional cantante. Al parecer, la organización eligió el martes de Carnaval para animar ese día debido a que no había otra fecha por los compromisos que tenía contraídos la cantante cubana en otras islas del Archipiélago. Pues nada, otra vez será.

Verdad a medias. No se trata de hacer leña del árbol caído. Nada tenemos contra el representante de la oficina de Adena en Canarias, Ezequiel Navío, ni por su condición de peninsular, ni por cuestiones personales. Eso que quede claro. Más bien al contrario. Con este semanario siempre ha mantenido una actitud de colaboración por la que le estamos agradecidos. Pero eso no quita para que no digamos la verdad sobre el lío de Timanfaya. En un comunicado de prensa enviado a los medios de comunicación el pasado jueves 11 de febrero, WWF/Adena dice que "es absolutamente falso que Adena haya condicionado la presentación de las alegaciones a la moratoria por la designación de Luis Pascual como responsable de la Comisión de la Biodiversidad del Consejo de la Reserva", añadiendo que "Adena expresó su preocupación al presidente del Cabildo por este hecho y alegó que no presentaría alegaciones mientras la política ambiental del Cabildo permita hechos como el de Timanfaya y como los que sistemáticamente se viene sucediendo". Si se lee la carta que Ezequiel envió con fecha 26 de enero al presidente del Cabildo, resulta que Navío no dice la verdad, pues trata de variar lo que realmente sí dice su misiva a Enrique Pérez. De alguna manera, Adena condicionó la presentación de alegaciones a la moratoria a la situación de Luis Pascual. En el punto tercero de la carta dice literalmente Navío: "(...) Sirva este escrito para transmitir al Cabildo que WWF/Adena Canarias no presentará alegaciones de ninguna clase en pro de la moratoria mientras la política insular de

medio ambiente conceda al Sr. Pascual responsabilidades sobre la naturaleza isleña, o mientras se constaten actuaciones escandalosas como la de Timanfaya". Más claro imposible.

Error de Navío. En el mismo comunicado de prensa Adena afirma que "no se puede ni debe confundir la solicitud de un cese político con un acto de chantaje". No radica en eso el posible chantaje que hace Navío al Cabildo, sino en que promete discreción y no denunciar por delito ecológico si se hace caer al responsable político de las obras. La "metedura de pata" de Ezequiel Navío se hace evidente también en su ya famosa carta -misiva que



LANCELOT extractó en la pasada edición- cuando, en el párrafo primero, tras solicitarle a Pérez Parrilla su intervención directa para localizar al responsable del Cabildo que decidió hacer la obras en Timanfaya, escribe: "(...) Te ruego que, al menos internamente, se dé una lección clara para evitar sucesos como éste. Sólo en tal caso, WWF/Adena Canarias respetará su posición de discreción absoluta y de inactividad en la denuncia". Es decir, que la obligación de denunciar la comisión de un delito es menos para Adena si el responsable de la obra es destituido por el presidente del Cabildo. La desafortunada misiva del representante de Adena en Canarias hace dudar de los métodos que emplea esta organización en su relación con las instituciones, en este caso, concretamente con el Cabildo, lo que ha permitido a algunos hacer un juego de palabras que refleja perfectamente la situación: Navío hizo agua.

Reunión de Enrique y Ezequiel. A pesar de todo, este semanario se congratula con el resultado de un inesperado encuentro que tuvo lugar entre Pérez Parrilla y Ezequiel Navío, el pasado miércoles por la tarde. Haciendo un alarde de sensatez poco habitual por esta Isla, ambos se sentaron alrededor de una misma mesa para tratar de dialogar y llegar a algún acuerdo en torno a un conflicto que, de seguir, nada bueno reportaría al medio ambiente. Salvando sus discrepancias, cada uno expuso su visión de la situación, aunque se lo dijeron cara a cara, y no en los medios de comunicación. Confiemos en que todos extraigan alguna enseñanza de este desafortunado suceso para conseguir que los problemas en esta Isla, que son muchos, puedan solucionarse de otra manera, mucho más madura, mucho más civilizada y mucho más democrática. Bastante enconado está el clima de convivencia social como para, encima, echar más leña al fuego. Enhorabuena a ambos y que otros cojan recortes.

Lista de espera en el Hospital. Las listas de esperas para ser operados en el Hospital General de Lanzarote han aumentado considerablemente en el año que se acaba de ir, con respecto al 97. Hasta un año deben esperar aquellas personas que se hayan apuntado en estos últimos meses en la lista de operaciones del Servicio de Traumatología, ya que al finalizar el pasado año se habían apuntado nada más y nada menos que unas 725 personas. En otros servicios, la lista de espera es menor, como en el de Otorrinolaringología con 216 personas; Cirugía General con 200; Ginecología con 43; Urología con 31 y Oftalmología con 70, según ha publicado el rotativo Canarias 7. El gerente del Hospital ha justificado a este TRASMALLO el retraso en las intervenciones debido al espectacular aumento de pacientes que pasan por el Hospital General y al incremento de la siniestralidad en las carreteras durante el año 98, que ha